

Guayaquil, 26 Enero de 1.994

Señores Accionistas de
INVERSIONES JUSIN S. A.
Ciudad.-

Distinguidos señores:

De conformidad a las disposiciones constantes en los estatutos de la Compañía y la Resolución # 94-1-4-1-001 expedida por el señor Superintendente de Compañías el 22 de Febrero de 1.994. Cumpleme presentar a ustedes el informe administrativo financiero al 31 de Diciembre de 1.994.

- 1.- La meta de la Compañía en el año 1.994, fue iniciar sus operaciones pero las circunstancias no permitieron realizar el objetivo propuesto.
- 2.- Las disposiciones de la Junta General de Accionistas celebrado el 25 de Marzo de 1.994, fueron aprobar los Estados Financieros del año 1.993. Estas decisiones han sido plenamente ejecutadas por la administración de la Empresa.
- 3.- Durante el año 1.994, se ha procedido a ajustar los Estados Financieros de conformidad con el Reglamento sobre la aplicación del Sistema de Corrección Monetaria Integral, según Decreto Ejecutivo # 2959 de Diciembre de 1.991 y con sus reformas en los Decretos Ejecutivos 407 y 407 A del 30 de Diciembre de 1.992, con un índice inflacionario del 24.50%.
- 4.- La Situación Financiera y resultados de 1.994, comparados con los de 1.993 son los siguientes:

	1.994	1.993
Capital de Trabajo s/.	3,658,921	338,913
Indice de Solvencia	5.23	2.69
Indice de Liquidez	5.23	2.69
Financiamiento Propio	0.94	0.96

- 5.- La compensación del Saldo Acumulado deudor de la Corrección Monetaria s/ (403.857), se la realizó con la respectiva autorización del Patrimonio.

Es esto, señores Accionistas, el resultado de las actividades del año 1.994 y aprovecho la oportunidad para agradecer una vez más por la confianza brindada.

Muy Atentamente,

Julietta Simon de Gomez
JULIETA SIMON DE GOMEZ
GERENTE GENERAL

